

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2020-311-00

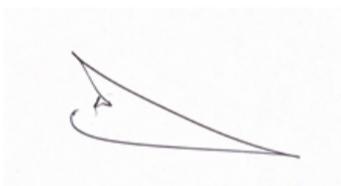
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, diciembre diecinueve (19) de dos mil veintidós (2.022)

Se ordena notificar en debida forma el auto de fecha doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022), visible a folio 16 del expediente virtual, por medio del cual se APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR propuesto por EDEPSA SOLUCIONES AMBIENTALES ESP S.A.S. contra SOLUCIONES AMBIENTALES GO GREEN S.A.S., en razón a que por error involuntario se omitió el registro del mismo en el estado que correspondía en el Sistema Justicia XXI.

En consecuencia, de lo anterior, los términos empezarán a correr a partir del momento en que se publique en estados el presente auto.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written over a light blue rectangular background.

**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**